

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 04 DE FAMILIA

TRASLADO ART. 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO. FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO No. 052

FECHA: 01/06/2016

PAG. 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de traslado	Fecha inicial	Fecha final
2016-097	DIVORCIO	MÓNICA ANDREA ÁLVAREZ OVIEDO	ALEXÁNDER GARZÓN MURILLO	Traslado excepciones de mérito (art. 370 CGP)	02/06/2016	09/06/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, HOY 27/05/2016, A LA HORA DE LAS 7:30 AM.

  
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ

Secretaria.